

OFICIO JUDICIAL

Buenos Aires, de abril de 2024.

Señor Presidente de la

Cámara Nacional Electoral

S/D

Me dirijo a Ud., en mi carácter de letrada apoderada de la parte actora, en los autos caratulados "**GCBA, c/ RAMSEYER WILSON HERNAN S/ EJECUCION FISCAL**" **EXPTE. N° 174755/2022-0** en trámite por ante el Juzgado de I° Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires N° 10 a cargo del Dr. Aurelio Ammirato, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Pablo Temponi, sito en Av. Roque Saenz Peña 636 4° piso frente de la C.A.B.A. a los fines se sirva informar el último domicilio registrado de los demandados: **RAMSEYER WILSON HERNAN DNI: 22838470**

El auto que ordena el presente dice: "Ciudad de Buenos Aires, 16 de diciembre de 2022. V. Se hace saber a los señores mandatarios que en el caso de tener que averiguar el domicilio del ejecutado podrán solicitar que dicha información sea requerida directamente por el juzgado a la Cámara Nacional Electoral mediante correo electrónico, siempre que se trate de personas físicas. En el caso de tratarse de personas jurídicas, se deberá librar oficio a la AFIP en los términos del art. 328, CCAyT, sin necesidad de previa petición expresa, pudiendo transcribirse en el oficio lo aquí dispuesto. Hágase saber asimismo que se deberá identificar el DNI y/o CUIT respectivo. Fdo: Aurelio Luis Ammirato. Juez."

Queda expresamente autorizado al diligenciamiento del presente el Dr. Manuel Alejandro Amendola.

Saluda a Ud. Atte.



MANUEL ALEJANDRO AMENDOLA T94 F 21

CPACF